



MEDIO AMBIENTE

PROFFPA
PROTECCIÓN AL AMBIENTE



PROCURADURÍA FEDERAL DE PROTECCIÓN AL AMBIENTE

REPRESENTACION FEDERAL EN EL ESTADO DE: JALISCO

"SOLICITUD DE PAGO A TRAVÉS DE CUENTA POR LIQUIDAR CERTIFICADA"

"México 2021, Año de la Independencia"

NÚMERO DE OFICIO: 253/2021

FECHA: 13 de diciembre de 2021

C. MARTIN FRANCISCO RIVERA NUÑEZ

Encargado de Despacho
Presente.

Adjunto a la presente, original(es) de documento(s) comprobatorios para su trámite de pago debidamente revisados y verificados de que cumplen con lo dispuesto en los artículos: 54 de la "Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria"; 64, 65, 66 y 67 del "Reglamento de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria"; 29 y 29A del "Código Fiscal de la Federación"; así como lo enunciado en el numeral 33.1 del "Manual de Políticas, Bases y Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios"; esto en estricto apego al Marco de la Ley Federal de Austeridad Republicana.

BENEFICIARIO: JOSÉ CARLOS VÁZQUEZ LÓPEZ

NÚM. DE CUENTA: 0.525678265 **CLABE BANCARIA:** .002320903901904912 **BANCO:** CITIBANAMEX

TIPO DE RECURSOS: **GASTO CORRIENTE** **GASTO DE INVERSIÓN**

CONCEPTO:

AREA: Recursos Naturales

PROYECTO: G005-M001

JUSTIFICACIÓN:

r capacitación, entrega de credenciales y recorrido de vigilancia con el comité de vigilancia de Tecolotlan, Tala, Jilotlan, Colotlan
RELACIÓN DE DOCUMENTOS ANEXOS:

FOLIO	IMPORTE:	PARTIDA
RN 245/2021	625.00	37901
	625.00	37901
	625.00	37901
	625.00	37901
	625.00	37902
	312.50	37901
TOTAL :	3,437.50	

FOLIO	IMPORTE:	PARTIDA
TOTAL :	-	

MONTO SOLICITADO: 3,437.50 **TRES MIL CUATROCIENTOS TREINTA Y SIETE PESOS 50/100 M.N.**

SOLICITA:
EL ENLACE DE RECURSOS FINANCIEROS

C. Rosa Esmeralda Flores Gonzalez

AUTORIZA:
EL C. ENCARGADO DE DESPACHO

C. Martin Francisco Rivera Nuñez

I. UNIDAD RESPONSABLE

I.1.-CLAVE Y DENOMINACIÓN E00 Procuraduría Federal de Protección al Ambiente

II. SERVIDOR PÚBLICO COMISIONADO

II.1.-NOMBRE LOPEZ JOSE CARLOS VAZQUEZ II.3.-ORIGEN México Jalisco

II.2.-CARGO BASE II.4.-RFC VALC970603UD8

Me permito informar a usted que ha sido designado para realizar la comisión que enseguida se detalla.

III. DATOS DE LA COMISIÓN Y ASIGNACIÓN DE VIÁTICOS

III.1.-DESTINO III.2.-PERIODO III.3.-NÚMERO DE DIAS III.4.-CUOTA III.5.-IMPORTE

NACIONAL (CD-ESTADO) F. INICIO F. TERMINO COMPLETO MENOS DE 24 HRS. POR DIA MENOS DE 24 HRS. AUTORIZADO INTERNACIONAL (CD-PAIS) DIVISA PAQUETE

Mascota	Jalisco	13/12/2021	18/12/2021	5	1	MXN	625.00	312.50	100%	3,437.50
TOTAL DIAS: 5 1										
								EUROS		0.00
								DOLARES		0.00
								PESOS		3,437.50

IV. MOTIVO DE LA COMISIÓN REPRESENTACION GUBERNAMENTAL

V. OBSERVACIONES CAPACITACION A COMITE DE VIGILANCIA AMBIENTAL MASCOTA, SAN SEBASTIAN DEL OESTE, CABO CORRIENTES Y TOMATLAN

VI. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL

Lo anterior en el entendido que de conformidad con la normatividad aplicable los servidores públicos comisionados deberán observar, en todo momento, los principios de austeridad y racionalidad en el ejercicio de los recursos públicos federales; por lo que la erogación de los recursos queda bajo su única y absoluta responsabilidad y que deberá observar las disposiciones normativas aplicables.

AUTORIZO

Ing. Martin Francisco Rivera Nuñez
Encargado de despacho en el estado de Jalisco

REVISO

Ing. Martin Francisco Rivera Nuñez
Encargado de despacho en el estado de Jalisco

SERVIDOR PÚBLICO COMISIONADO

LOPEZ JOSE CARLOS VAZQUEZ
BASE



Referencia 253/2021

Fecha: 13-dic-21

C: Vázquez López José Carlos
 Apellido Paterno Apellido Materno Nombre (s)
 Adscripción: Subdelegación de Inspección de Recursos Naturales Nivel y Base
 Cuenta Bancaria 0.525678265 Clabe Bancaria 0.002320904 Banco BANAMEX

Hago de su conocimiento que usted ha sido Comisionado a: MASCOTA, SAN SEBASTIAN DEL OESTE, CABO CORRIENTES Y TOMATLAN
 Durante 5.5 días Del 13 de DICIEMBRE al 18 de DICIEMBRE del 2021

Con el Objeto CAPACITACION A COMITÉ DE VIGILANCIA AMBIENTAL MASCOTA, SAN SEBASTIAN DEL OESTE, CABO CORRIENTES Y TOMATLAN

Clave Presupuestal: 37901

[Handwritten Signature]
 Sello

LUGAR:		DÍAS:	CUOTA DIARIA:	IMPORTE:
MASCOTA, SAN SEBASTIAN DEL OESTE, CABO CORRIENTES Y TOMATLAN	5.5	\$	625.00	\$3,437.50
TOTAL				\$3,437.50

Sirvase tramitar Adquisición de BOLETOS DE AVION Y/O AUTOBUS:					Observaciones	
DE	A	Hora de salida aprox.	No. Vuelo	SALIDA Hora	Fecha	
0	0	00:00	0	00:00	00-ene-00	0
Sirvase tramitar PEAJES Y COMBUSTIBLE:					IMPORTE:	
CONCEPTO:						
PEAJES: (Gasto Total del Costo de las Casetas de la Comisión asignada)					\$0.0	
CASSETAS DE COBRO (SCR)					\$0.0	
COMBUSTIBLE: (No. de kilómetros X 2)/5) X litro de gasolina					\$0.0	
ROS					TOTAL \$0.0	

Vehículo de la Comisión							
Marca	0	Submarca	0	Placas	0	Km Inicial	0

Observaciones:

SUBDIRECCION ADMVA.	RECIBI VIÁTICOS		VO BO COMISIÓN	AUTORIZA PAGO
	Anticipado	Devengado		
ING. MARTIN FRANCISCO RIVERA NUÑEZ	<i>[Signature]</i>	<i>[Signature]</i>	ING. MARTIN FRANCISCO RIVERA NUÑEZ	ING. MARTIN FRANCISCO RIVERA NUÑEZ

El que suscribe acepta y firma de conformidad que en términos de la fracción I del art. 110 de la Ley Federal del Trabajo se descuenta por nómina hasta el 30% de mi salario hasta el importe que se me entrega por concepto de viáticos Nacionales e Internacionales, si omito comprobar de conformidad con la nomina vigente.

SOLICITUD DE PAGO

REFERENCIA: RN 253/2021

FECHA: 13-dic-21

C. LIC. JORGE VALENCIA SANDOVAL
 DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACION
 P R E S E N T E .

ADJUNTO A LA PRESENTE, REMITO 01 ORIGINAL DE DOCUMENTOS COMPROBATORIOS PARA SU TRAMITE DE PAGO, LOS CUALES HAN SIDO REVISADOS Y VERIFICADOS DE QUE CUMPLEN CON LO DISPUESTO EN LOS ARTICULOS 64, 65 Y 66 DEL "REGLAMENTO DE LA LEY FEDERAL DE PRESUPUESTO Y RESPONSABILIDAD HACENDARIA" Y EN ESTRICTO APEGO A LAS MEDIDAS DE AUSTERIDAD Y DISCIPLINA DEL GASTO.

BENEFICIARIO: José Carlos Vázquez López

NO. CUENTA: 0.525678265 CIABE BANCARIA 0.002320904 BANCO: BANAMEX

TIPO DE RECURSOS: GASTO CORRIENTE GASTO DE INVERSION

CONCEPTO: SE SOLICITA PAGO DE VIATICOS

AREA: Subdelegación de Inspección de Recursos Naturales

JUSTIFICACION: Certificado de Tránsito PROYECTO: G005

RELACION DE DOCUMENTOS ANEXOS:

FOLIO	IMPORTE	PARTIDA
1	625.00	37901
2	625.00	0
3	625.00	0
4	625.00	0
5	625.00	0
6	312.50	0
-	-	0
-	-	0
-	-	0
-	-	0
TOTAL	3,437.50	0

MONTO SOLICITADO: 3,437.50 TRES MIL CUATROCIENTOS TREINTAY SIETE PUNTO CINCUENTA

SOLICITA: José Carlos Vázquez López	Vo. Bo. SUBD. ADMVO. ING. MARTIN FRANCISCO RIVERA NUÑEZ	AUTORIZA: ING. MARTIN FRANCISCO RIVERA NUÑEZ
-------------------------------------	---	--

INFORME DE COMISIÓN NACIONAL

Nombre del comisionado:

José Carlos Vázquez López

Área:

Subdelegación de Inspección de Recursos Naturales

Número Oficio

RN 253/2021

Lugar de la comisión:

TEHUACATEPEC, SAN SEBASTIÁN DEL OESTE, CABO CORRIENTES Y TOMATLÁN

Periodo de la comisión: Del 13 de DICIEMBRE al 18 DICIEMBRE del 2021

Objetivo de la Comisión

CAPACITACION A COMITÉ DE VIGILANCIA AMBIENTAL MASCOTA, SAN SEBASTIÁN DEL OESTE, CABO CORRIENTES Y TOMATLÁN

Síntesis

CAPACITACION A LOS COMITÉS DE VIGILANCIA AMBIENTAL MASCOTA, SAN SEBASTIÁN DEL OESTE, CABO CORRIENTES Y TOMATLÁN

Conclusion

SE LOGRO LA INTERACCION Y LA PARTICIPACION DE LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ

Resultados Obtenidos

SE LES CAPACITO Y SE RESOLYERON SUS DUDAS

Contribución

SE CAPACITO A LOS COMITES DE VIGILANCIA AMBIENTAL, PARA RESOLVER SUS DUDAS, Y SABER SUS DERECHOS Y OBLIGACIONES

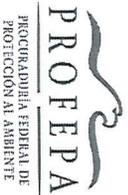
ATENTAMENTE

José Carlos Vázquez López

Vo. Bo.

ING. MARTÍN FRANCISCO RIVERA NUÑEZ

Declaro, bajo protesta de decir la verdad, que los datos contenidos en este formato son los solicitados y manifiesto tener conocimiento de las sanciones que se aplicarían en caso contrario.



SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES
PROCURADURÍA FEDERAL DE PROTECCIÓN AL AMBIENTE
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

Desglose Pormenorizado de Gastos

Nombre del
Comisionado:
Área:

José Carlos Vázquez López

Subdelegación de Inspección de Recursos Naturales

Número

RN 253/2021

Oficio

MASCOTA, SAN SEBASTIAN DEL OESTE, CABO CORRIENTES Y TOMATIAN

Lugar de la
Comisión:

Del 13 de DICIEMBRE al 18 DICIEMBRE del 2021

Fecha Factura	Folio	Razón Social	Importe	Observaciones
13-dic-21	1	-	625	Alimentos, Bebidas y Pernocta
14-dic-21	2	-	625	Alimentos, Bebidas y Pernocta
15-dic-21	3	-	625	Alimentos, Bebidas y Pernocta
16-dic-21	4	-	625	Alimentos, Bebidas y Pernocta
17-dic-21	5	-	625	Alimentos, Bebidas y Pernocta
18-dic-21	0	-	312.50	Alimentos.
00-ene-00	0	-	-	-
00-ene-00	0	-	-	-
00-ene-00	0	-	-	-
00-ene-00	0	-	-	-
00-ene-00	0	-	-	-
Total			3437.50	

ATENTAMENTE

José Carlos Vázquez López

Declaro, bajo protesta de decir la verdad, que los datos contenidos en este formato son los solicitados y manifiesto tener conocimiento de las sanciones que se aplicarían en caso contrario.

José Carlos Vázquez López

Personal Adscrito a la Procuraduría Federal de
Protección al Ambiente en el estado de Jalisco
Presente.

Oficio:	PRPA/21.1/3C.12.4/	253/2021
Expediente:	PRPA/21.1/3C.12.4/	0
	Guadalajara, Jalisco	13-dic-21

Por este medio hago de su conocimiento que ha sido comisionado el día 13 de DICIEMBRE al 18 DICIEMBRE 2021 para realizar la siguiente actividad:

CAPACITACION A COMITÉ DE VIGILANCIA AMBIENTAL MASCOTA, SAN SEBASTIAN DEL OESTE, CABO CORRIENTES Y TOMATLAN

En el Vehículo de placas: 0 Marca 0

Lo anterior con fundamento en los artículos 1º, 4º párrafo quinto, 14 párrafos primero, segundo, décimo primero, y décimo quinto, 16 párrafo primero y 27 párrafos primero, tercero y cuarto de la constitución Política de los Estados Unidos; 1º, 2º, 3º, 14º, 16 fracciones II y IX, 28, 30, 49, 62, al 70, 81 y 82 de la Ley Federal de Procedimiento Administrativo; artículo 79 del Código Federal de Procedimientos Civiles; artículos 1º, 2º fracción I, 16 párrafo primero, segundo y tercero, 17, 17Bis I, 18, 26, en lo que se refiere a la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, 32 Bis fracción V de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal; 1º, 2º fracción XXXI, inciso a), 19 fracción I, VII, XVII y XX, 41 párrafo primero y segundo, 42 párrafo primero y segundo, 43 fracción I, VIII y último párrafo, 45 párrafo primero, en sus fracciones I, V inciso a), b) y c), X, XI, XII, XVI y XVII, y su último párrafo, 46 párrafo primero, fracción XIX, 47 párrafo segundo y tercero, y 68 párrafo primero, segundo, tercero, cuarto y las fracciones siguientes del quinto párrafo VIII, IX, X, XI, XII, XIII, XIV, XVII, XIX, XXII, XXIII, XXX, XXXVII y XLIX del Reglamento Interior de la Secretaría del Medio Ambiente y Recursos Naturales en vigor, 1º, 2º fracción I y III, 4º fracción I, 12 fracciones XXIII, XXVI, 16 fracciones XVII, y XXI, 115, 116, 117, 136, 158, 160, 161, en su generalidad y 162, de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable; 93, 94, 95, 111, 115, 120, 121, 175 y 178 del Reglamento de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable; en tratándose de la vida silvestre, se estará en lo dispuesto en la Ley General de Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente, en sus artículos del 161 al 169 que señala las facultades de inspección y vigilancia, en relación con lo enmarcado en el Artículo 6º de la Ley General de Vida Silvestre, así como los artículos 104, 111, 112, 113, 114, 117 fracción I, 119 fracciones I, IV, y V de la Ley General de la Vida Silvestre; NOM-059-SEMARNAT-2010; como el artículo PRIMERO párrafo Primero, inciso a), b), c), d), e), y párrafo Segundo, numeral 17, y artículo SEGUNDO párrafo Primero del Acuerdo por el que se señala el nombre, sede y circunscripción territorial de las Delegaciones de la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente en las Entidades Federativas y en la Zona Metropolitana del Valle de México, publicado en el Diario Oficial de la Federación el día 14 de Febrero del año 2013; y al existir motivos por los cuales no puede equipararse a las acciones de inspección programadas, al detectarse posible comisión de infracciones a la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable y su Reglamento Vigentes, a través de acciones de prevención, vigilancia forestal u operativos de inspección, o bien para dar una atención inmediata, con la finalidad de evitar la posible sustracción a la acción de la justicia por parte de la persona que cometió el acto, ya que la tardanza en la acción de la autoridad posibilita el que se implique la tutela del bien jurídico; habiéndose las horas inhábiles del día en comento, con base en lo establecido en los numerales 28, 30 31 y 62 de la Ley Federal de Procedimiento Administrativo.

Por o antes expuesto, debe presentarse en el domicilio donde se localiza el establecimiento en mención, con el propósito de llevar a cabo la comisión a que se ha hecho referencia

No omito señalarle, que en el desarrollo de la diligencia, deberá apearse a lo dispuesto en los ordenamientos aplicables, así mismo, le reitero que la comisión relacionada con la visita de inspección deberá circunscribirse al objeto de la misma previsto en la orden de inspección, a fin de evitar incurrir en responsabilidad administrativa alguna.

Finalmente debe presentar al término de la comisión el reporte del resultado de las actividades que se lleven a cabo.

ATENTAMENTE



ING. MARTIN FRANCISCO RIVERA NUÑEZ

AV Plan de San Luis No. 1880, Col Chapultepec, Contry, Guadalajara, Jalisco, 44620. Teléfono (33) 3824-65-08